I.- Datos Generales

Código	Título
EC0563	Diseño de acciones formativas presenciales con enfoque de competencias

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que diseñan acciones formativas presenciales, sus instrumentos de evaluación y manual del facilitador con enfoque de competencias.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en estándares de competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

Este estándar de competencia diseño de acciones formativas presenciales con enfoque de competencias, describe todas las actividades que la persona lleva a cabo para el diseño de un curso, taller, curso-taller, seminario, unidades de aprendizaje o diplomado en modalidad presencial, elaborando un mapa contextual, un módulo formativo y la secuencia didáctica por módulo, así como, el diseño de instrumentos de evaluación y manual del facilitador con enfoque de competencias.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles.
Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior.
Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Comité de Gestión por Competencias de la Formación para el Trabajo

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:
18 de mayo de 2015

Fecha de publicación en el D.O.F:
11 de junio de 2015

Periodo sugerido de revisión/actualización del EC:
4 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Grupo unitario	**Código**
Instructores y capacitadores en oficios y para el trabajo	2715

Ocupaciones asociadas:
Otros instructores y capacitadores para el trabajo

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC:

Docente
Facilitador
Instructor

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:
61 Servicios Educativos

Subsector:
611 Servicios Educativos

Rama:
6117 Servicios de Apoyo a la Educación

Sub-rama:
61171 Servicios de Apoyo a la Educación

Clase:
611710 Servicios de Apoyo a la Educación

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Relación con otros estándares de competencia

Estándares relacionados

- EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.
- EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0454 Ejecución de cursos con el enfoque de competencias

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este estándar se considerarán los productos de evidencia histórica.
Apoyos/Requerimientos:	• La acción formativa diseñada • Los instrumentos de evaluación • El manual del facilitador

Duración estimada de la evaluación

- 5 horas en gabinete y 0 horas en campo, totalizando 5 horas

Referencias de Información

- Arriola, M. A., Sánchez, G., Romero, M. d., Ortega, R., Rodríguez, R. E., & Gastelú, A. I. (2011). Desarrollo de competencias en el proceso de instrucción (Tercera edición ed.). México: Trillas.
- EcuRed. (s.f.). *Enciclopedia cubana en la Red*. Tarea Integradora. Recuperado el 27 de Agosto de 2014, de http://www.ecured.cu/index.php/Tarea_integradora
- López, N., & García, J. A. (2012). ¿Qué son las competencias en educación?: Una aproximación desde el enfoque socio formativo. México: Gafra.
- Morales, F. (2013). Desarrollo de competencias educativas: Guía para la elaboración de secuencias didácticas para el docente de bachillerato. México: Trillas.
- Ruiz, M. (2008). Enseñar en términos de competencias. México: Trillas.
- Ruiz, M. (2009). ¿Qué es la formación basada en competencias?: El sentido del sistema de estándares en este tipo de formación. México: Trillas.

- Ruiz, M. (2009). El concepto de competencias desde la complejidad: Hacia la construcción de competencias educativas. México: Trillas.
- Ruiz, M. (2009). El dominio de competencias: cómo evaluar. México: Trillas.
- Ruiz, M. (2009). El proceso curricular por competencias: ¿Cómo elaborar los referenciales para identificar competencias y elaborar módulos formativos? México: Trillas.
- SEP, DGCFT (2007). Guía pedagógica para: Alta costura. (SEP, Ed.) México.
- SEP- DGCFT (2007) Manual Participante: Introducción al Modelo Educativo Basado Competencias.
- SEP, DGCFT (2012). Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales. México: Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- SEJ. (Agosto de 2008). Curso-taller para la formulación de reactivos y pruebas objetivos. (DGEE, Ed.) Recuperado el 20 de julio de 2014, de Internet: http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx:8080/Library/Taller_reactivos_DGEE.pdf
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, J. A. (2010). Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson educación.
- UAM. (s.f.). Instrumentos de Evaluación. Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de http://hadoc.azc.uam.mx/menu/menu.htm
- Universidad Centroccidental Lizandro Alvarado. (06 de junio de 2007). Pautas para la elaboración de Programas Instruccionales Bajo el Enfoque de Competencias. Recuperado el 20 de julio de 2014, de Internet: http://www.ucla.edu.ve/secretaria/Gacetas/GACETAS/GACETA%20102/PAUTAS%20PARA%20LA%20ELABORACI%C3%93N%20DE%20PROGRAMAS%20INSTRUCCIONALES%20BAJO%20EL%20ENFOQUE%20DE%20COMPETENCIAS.pdf
- Manual de la American Psychological Association, (5a edición) (ISBN:
- 1557987912).
- Mastering APA Style: Student's Workbook and Training Guide (ISBN: 1557988919).
- Mastering APA Style: Instructor's Resource Guide (ISBN: 1557988900).
- Displaying Your Findings: A Practical Guide for Creating Figures, Posters, and Presentations, (ISBN: 1557989788).

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 3
Diseño de acciones formativas presenciales con enfoque de competencias	Diseñar acciones formativas con enfoque de competencias
	Elemento 2 de 3
	Diseñar instrumentos de evaluación con enfoque de competencias
	Elemento 3 de 3
	Diseñar manual del facilitador con enfoque de competencias

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E1790	Diseñar acciones formativas con enfoque de competencias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El mapa contextual elaborado:
   - Describe el contexto en el que se encuentra inmersa la acción formativa,
   - Describe el/los problemas por resolver del contexto laboral/educativo en la acción formativa,
   - Describe los problemas por resolver en la acción formativa en forma de pregunta,
   - Define las competencias generales a desarrollar en el participante a partir de los problemas por resolver en la acción formativa,
   - Define las competencias particulares a desarrollar en el participante a partir del problema a resolver en la acción formativa,
   - Describe el producto integrador de cada competencia particular de la acción formativa,
   - Describe las competencias específicas a desarrollar en el participante a partir del problema a resolver en la acción formativa, y,
   - Se presenta en formato digital.

2. El Módulo formativo diseñado:
   - Incluye el nombre de la acción formativa,

- Incluye el tipo de acción formativa,
- Incluye la pregunta de la problemática a resolver,
- Incluye el nombre de la institución que imparte la acción formativa,
- Define a quién va dirigido el módulo formativo,
- Define el número de horas del módulo formativo,
- Incluye la bienvenida a los participantes,
- Incluye la introducción al módulo formativo,
- Describe las competencias generales a desarrollar en el participante,
- Describe las competencias particulares a desarrollar en el participante,
- Contiene la red conceptual del módulo formativo,
- Incluye los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del módulo formativo,
- Describe la metodología a seguir durante el módulo formativo,
- Describe el plan de evaluación indicando criterios, técnicas e instrumentos de evaluación y ponderación para la evaluación,
- Incluye las preguntas a responder por el participante al final del módulo formativo,
- Incluye las fuentes de consulta en formato establecido por la Asociación Psicológica Americana vigente, y,
- Se presenta en formato digital.

3. La secuencia didáctica por módulo elaborado:

- Incluye la competencia particular del módulo formativo,
- Incluye el producto integrador del módulo formativo con sus evidencias de desempeño, conocimiento y producto,
- Incluye las competencias específicas del módulo formativo,
- Describe las evidencias de aprendizaje por cada competencia específica,
- Describe los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales por cada competencia específica,
- Describe las estrategias de aprendizaje con las actividades a realizar en la apertura, en el desarrollo y en el cierre del módulo formativo,
- Describe los criterios de evaluación de cada competencia específica,
- Incluye los recursos y materiales a utilizar en el módulo formativo, y,
- Se presenta en formato digital.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Conceptos de mapa contextual con enfoque de competencias • Acción formativa. • Competencia. • Competencia específica. • Competencia general. • Competencia particular.	Conocimiento
2. Conceptos de módulo formativo con enfoque de competencias • Criterio de evaluación. • Instrumentos de evaluación. • Plan de evaluación. • Red conceptual. • Técnicas de evaluación.	Conocimiento
3. Concepto de secuencia didáctica con enfoque de competencias • Contenidos conceptuales. • Contenidos procedimentales. • Contenidos actitudinales. • Estrategia de aprendizaje. • Producto integrador.	Conocimiento
4. Características principales del Enfoque Basado en Competencias.	Conocimiento
5. Características principales de Formación Basada en Competencias.	Conocimiento
6. Clasificación de competencias desde el Proyecto Tuning para América Latina.	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1.	Orden:	La manera en que integra la información del mapa contextual, el módulo formativo y la secuencia didáctica por módulo.

GLOSARIO

1.	Escuadra Invertida:	Es el orden que debe seguir la planeación por competencias orientada hacia el desempeño y resultados. Se parte de identificar la competencia particular, para determinar el producto integrador; posteriormente se describen las competencias específicas, se planea la enseñanza y el aprendizaje, así como la manera en que éstas se van a evaluar.
2.	Evidencia de conocimiento:	Pruebas concretas y tangibles de la competencia que resultan esenciales para evaluar los criterios de forma integral que permitirán evidenciar el conocimiento y la comprensión que tiene el participante en la competencia.
3.	Evidencia de desempeño:	Pruebas concretas y tangibles de la competencia que resultan esenciales para evaluar los criterios de forma integral que permitirán evidenciar las habilidades.
4.	Evidencia de producto:	Pruebas concretas y tangibles de la competencia que resultan esenciales para evaluar los criterios de forma integral, para evidenciar los resultados puntuales que tiene la persona en la competencia.
5.	Fuentes de Consulta:	Son aquellos medios en donde se obtiene información: Tecnologías de Información y Comunicación, que incluye: publicaciones no periódicas (libros, informes y reportes), publicaciones periódicas (revista científica, artículo de periódico, diarios, boletines y revistas), compilaciones, medios audiovisuales, foros de internet, fuentes electrónicas (revistas, sitios, artículos, enlaces, videos).
6.	Módulo formativo	Es una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje, en un lapso flexible que permite alcanzar objetivos educacionales.

7. Ponderación: Es el valor que se da o el peso que se asigna a cada criterio a considerar en una evaluación.

8. Portafolio de evidencias: Es una estrategia de formación por competencias en la que el participante recopila y sistematiza las evidencias establecidas para el logro de una competencia, las evalúa y establece mecanismos para el mejoramiento permanente.

9. Secuencia didáctica: Es el conjunto articulado de actividades de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación, que con la mediación de un facilitador, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. Esta organizada en tres bloques: apertura, desarrollo y cierre.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E1791	Diseñar instrumentos de evaluación con enfoque de competencias.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El cuadernillo de evaluación elaborado:
   - Indica el nombre de la acción formativa,
   - Contiene el tipo de acción formativa,
   - Contiene el espacio para el nombre del facilitador,
   - Contiene el espacio para el nombre del participante,
   - Contiene el espacio para especificar la competencia general,
   - Contiene el espacio para especificar la competencia particular,
   - Contiene el espacio para describir la competencia específica,
   - Contiene el espacio para el concentrado del nivel de dominio de la competencia,
   - Contiene los instrumentos a utilizar en la secuencia didáctica en relación a conocimientos/productos/desempeños,
   - Contiene ponderación total de los instrumentos de evaluación,
   - Contiene instrucciones generales de aplicación para el facilitador y ponderación de cada instrumento de evaluación, y,
   - Se presenta en formato digital.

2. El instrumento de evaluación elaborado:
   - Indica el nombre del participante,
   - Indica el nombre del instrumento de evaluación,
   - Contiene las instrucciones de aplicación,

- Contiene el espacio para indicar la competencia específica a evaluar,
- Contiene el espacio del nivel de dominio de la competencia a desarrollar,
- Describe las condiciones de aplicación,
- Indica el tiempo para la aplicación,
- Contiene los reactivos a evaluar y la ponderación,
- Determina el nivel de dominio de la competencia/rúbrica,
- Incluye el espacio para relacionar el resultado con el nivel de dominio de la competencia a desarrollar, y,
- Se presenta en formato digital.

3. Los reactivos del instrumento de evaluación elaborados:
   - Corresponden a la competencia específica establecida,
   - Corresponden al nivel de competencia,
   - Son congruentes con el tipo de instrumento de evaluación,
   - Son medibles e,
   - Indican su peso.

4.- Las claves de respuesta elaborada:
   - Contiene la respuesta correcta de cada reactivo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Concepto de evaluación con enfoque de competencias.	Conocimiento
2. Niveles de dominio de la competencia: Rúbricas con enfoque de Aprendizaje basado en competencias.	Conocimiento
3. Concepto de reactivo con enfoque de competencias.	Conocimiento
4. Tipos de instrumento de evaluación por competencias.	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que integra la información del cuadernillo de evaluación y sus respectivos instrumentos de evaluación del módulo formativo.

GLOSARIO

1. Cuadernillo de Evaluación	Documento que integra información general del proceso de evaluación de la acción formativa; así como sus instrumentos de evaluación. Asimismo, especifica en qué va a consistir la evaluación, sus alcances, ponderación, así como instrucciones generales y recomendaciones de aplicación.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E1792	Diseñar manual del facilitador con enfoque de competencias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1.- El manual del facilitador elaborado:

- Contiene portada con el título del módulo de formación,
- Contiene del tipo de acción formativa,
- Contiene la fecha y lugar de elaboración del manual,
- Contiene el nombre del autor que elaboró el manual,
- Contiene el nombre de las instituciones o empresas que ofrecen la acción formativa,
- Contiene índice relacionado con los contenidos del manual,
- Describe la introducción del manual indicando: ¿Qué es?, ¿Qué contiene? y ¿Cómo se usa?,
- Contiene la presentación del módulo de la acción formativa indicando las competencias generales, particulares, específicas y la red conceptual,
- Contiene el módulo de la acción formativa integrado por la competencia particular, la tarea integradora, las evidencias de conocimiento, evidencias de producto, evidencias de desempeño y criterios de evaluación,
- Contiene la secuencia didáctica para el facilitador del módulo de la acción formativa durante la apertura, integrada por la activación de conocimientos previos, enseñanza directa de las capacidades/modelamiento cognitivo, impartición del tema y autorregulación,
- Contiene la secuencia didáctica para el facilitador del módulo de la acción formativa durante el desarrollo, integrada por práctica guiada, práctica libre con desempeño, conocimiento y producto,

- Contiene la secuencia didáctica para el facilitador del módulo de la acción formativa durante el cierre, integrada por la actividad reguladora que permita iniciar la transferencia de la competencia,
- Contiene los recursos y materiales a utilizar en el módulo de la acción formativa,
- Describe las sugerencias y recomendaciones al facilitador para llevar a cabo la secuencia didáctica del módulo de la acción formativa,
- Contiene el plan de evaluación del módulo de la acción formativa integrado por criterios, técnicas e instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y la ponderación para determinar el nivel de dominio de la competencia,
- Menciona las fuentes de consulta del módulo formativo en un formato establecido por la Asociación Psicológica Americana vigente,
- Contiene glosario de términos,
- Contiene anexos como instrumentos de evaluación, claves de respuesta y estrategias didácticas, y
- Se presenta en formato digital.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Definición del manual para la instrucción.	Conocimiento
2. Utilidad del uso del manual del facilitador dentro del proceso de formación	Conocimiento

La persona es competente cuando posee los siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que integra la información del manual del facilitador de la acción formativa.

GLOSARIO

Actividad reguladora:	Descripción de las acciones que se proponen para poder orientar o guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el alcance de los propósitos planteados.
Autorregulación:	Es el modo de aprender de manera independiente y activa; supone el dominio y aplicación de recursos y procesos. Se considera que aprender es el resultado de un proceso de autorregulación, ya que cada individuo construye su propio sistema de aprender, el cual puede mejorar progresivamente.
Manual del facilitador:	Es un documento que sugiere acciones al facilitador que guían el aprendizaje basado en competencias, donde se abordan contenidos, desempeños y productos, describiendo las actividades de enseñanza y de aprendizaje, así como las formas de evaluación.
Modelamiento cognitivo:	Refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos; añade a la explicación y la demostración modeladas la verbalización de los pensamientos y razones del modelo para realizar las acciones dadas. Habitualmente, las demostraciones modeladas se incorporan a lecciones destinadas a enseñar diversas habilidades.
Práctica guiada:	Este tipo de práctica exige poner manos a la obra y convertirse en auténtico protagonista de la actividad manipulando, diseccionando o explicando una lección; sin embargo, se necesita una tutela, de forma que el “practicante” deberá estar bajo la mirada atenta de un tutor que se convertirá en su sombra y que desarrollará funciones de preparación, información, orientación, supervisión, corrección y evaluación de toda la experiencia.
Práctica libre:	Este tipo de práctica indica que se ha conseguido un grado de autonomía a través de prácticas tuteladas, se responsabiliza totalmente de la actividad práctica, si bien quedando a expensas de las esporádicas visitas que le proporcionarán las orientaciones que precise y tomarán nota de su comportamiento profesional de cara a la evaluación final de la fase de formación práctica.

Transferencia de la competencia:	Proceso en que se demuestra que la competencia se ha adquirido extendiéndola a otros contextos, entornos o situaciones.
Tarea integradora:	Es la tarea que integra los contenidos de las disciplinas, habilidades, hábitos, valores, y posibilita que el participante aplique los conocimientos adquiridos a la realidad objetiva o una situación cada vez más compleja.